



POR LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DE LA CONVENCIÓN RAMSAR: Implicancias y nuevos compromisos tras el nombramiento de Valdivia como ciudad humedal

Con este reconocimiento, la capital regional de Los Ríos se consolida como un referente en conservación de estos ecosistemas.

OSCARRIQUELME

VALENTINA PIZARRO B.

Cuarenta y tres ciudades en el mundo comparten con Valdivia el título de "ciudad humedal", designación que otorga el comité permanente de la Convención Ramsar. Este órgano internacional vela por la preservación de los humedales y sus recursos, entregando este título a aquellas localidades que tienen políticas de conservación y usos sustentables de ellos. Recientemente, la capital de la Región de Los Ríos obtuvo también este reconocimiento, siendo pionera en Latinoamérica, junto a la ciudad de Trelew, ubicada en la Patagonia argentina. Esta acreditación fue un trabajo conjunto entre actores políticos, académicos y organizaciones locales, que postularon a la ciudad a este mérito en febrero de 2024.

El reconocimiento es simbólico, pero pone en valor la gestión de las autoridades y la ciudadanía por la conservación de los humedales, permitiendo visibilizar esta ciudad, atrayendo inversión y turismo. En este mismo sentido, el título es importante para la definición de los instrumentos de gestión ambiental en la comuna y la consiguiente planificación territorial, dado que Valdivia se encuentra en un proceso de actualización de su plan regulador comunal.

Sobre las implicancias del reconocimiento, la alcaldesa de Valdivia, Carla Amtmann, explica que "este hito no solo fortalece nuestro compromiso con la conservación, sino que también nos abre la puerta a fondos internacionales para desarrollar proyectos que sigan beneficiando a la comunidad. Por si fuera poco, nos permite articularnos con un selecto grupo de ciudades a nivel mundial que están liderando programas pioneros en conservación ambiental, elevando nuestro estándar y ampliando nuestras oportunidades".

Valdivia registra 77 humedales en



LOS HUMEDALES CONSTITUYEN UN ELEMENTO CLAVE en la planificación urbana de Valdivia; integrarlos garantiza un desarrollo sostenible y responsable.

GENTILEZA MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

zonas urbanas, con una superficie de 2.805 hectáreas, y 10 humedales periurbanos, con una superficie de 442 hectáreas en total. Los Ríos es la cuarta región con mayor superficie de este tipo de ecosistemas en el país. También es una comuna pionera en materia de ordenanza municipal para su conservación, a partir de la Ley 21.202, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos.

"Entre los beneficios también está la consolidación del urbanismo sustentable, por medio de las acciones futuras del plan regulador y el de acción climática. Creo que será de las pocas comunas que empezará a alinear su gestión con todos los instrumentos que se relacionan con desarrollo urbano y conservación de humedales. En esto, Valdivia está consolidando este camino", agrega Carolina Rojas, investigadora principal del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus) UC-UdeC, entidad miembro del equipo gestor del reconocimiento Ramsar.

Todo esto es una oportunidad para Valdivia en materia de liderazgo medioambiental, sumándose a

otras acciones realizadas, como el compromiso hacia la reducción de emisiones, la ejecución de planes urbanos de movilidad y proyectos que contribuyen al relacionamiento entre sus habitantes y el espacio público. El director ejecutivo de Corporación Ciudades, Martín Andrade, comenta que "esto sin duda va a influir en su desarrollo, con cambios visibles. Valdivia tiene una gran responsabilidad, que es la de generar un balance positivo en torno a la necesidad de la población de acceder a determinados servicios, la atención de las inequidades territoriales, los desafíos de movilidad de su población, pero siempre con este sello que es parte del ADN de la ciudad, que es ser una ciudad humedal".

Cómo proteger los humedales

En materia de desarrollo, los expertos concuerdan en que Valdivia tendrá que proteger aún más los humedales para continuar siendo merecedora de este reconocimiento, así como también hacerse cargo de otras

problemáticas atinentes en materia de urbanismo. Actualmente, la ciudad está mostrando signos visibles de estar densamente poblada y, producto del excesivo uso de automóviles, las vías de acceso a la capital de la Región de Los Ríos están siendo insuficientes. Esto, con el tiempo, se ha transformado en una realidad insostenible para sus habitantes, que lidian a diario con los tacos para acceder al centro de la ciudad. Uno de los principales problemas de conectividad está precisamente en la costa valdiviana, por esto es que el proyecto del puente Cochrane será una gran solución, ya que uniría el centro con isla Teja.

Parte de los desafíos actuales y futuros se enfocan en la gobernanza y ser una ciudad guía hacia el desarrollo de cuidados con estos entornos. "Vivir en una ciudad humedal Ramsar y tener actividades que los preserven eleva los estándares, la identificación internacional y, por qué no decirlo, el orgullo también de quienes vivimos en esta ciudad", cierra Alfonso de Urresti, senador del Partido Socialista y parte del equipo redactor de la Ley 21.202.